

Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Parcela 737, Mat. 887 fracción de campo de 53 Has, 20 As, 57 Cas de superficie (según título) de Coronel Bandsen, pcia. de Bs. As. COMENZANDO COMO FECHA DE INICIO PARA EL DÍA 29/8/25 A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 12/09/25 A LAS 11 HS., siendo la acreditación de postores, el día 26/08/25 a las 11 hs., exhibiendo el bien en forma virtual, a través del link <https://youtube.com/shorts/ACnYBbyZJ8l?feature=share>, el que según mandamiento de constatación se encuentra ocupado por el Sr. Ambrosoni Gabriel (DNI 11.953.456), el que manifiesta, que él es el dueño del citado inmueble y que cedió derechos posesorios de porciones de tierra a diez familias aproximadamente del citado inmueble, observando la existencia de varias viviendas, sin encontrarse persona alguna a los reiterados e insistentes llamados. Base u\$s 100.000. o su equivalente en pesos al cambio del Dólar MEP- Comisión el 3 % a cada parte, más el 10 % de aportes de Ley 7.014. Los postores inscriptos en la página de SCBA, deberán realizar un depósito en garantía de U\$S 5.000, en la cuenta judicial en pesos N° 5100-027-9156778 cuyo CBU es 0140138327510091567782, CUIT Poder Judicial: 30-70721665-0 o en dólares N° 5100- 028-00028365 cuyo CBU es 0140138328510000283656 CUIT Poder Judicial: 30-70721665-0 Acta de Adjudicación se fija para el día 19/9/25, a las 9:30 hs. a la cual deberá comparecer el adjudicatario, con asistencia letrada, munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica y seña del 10 % del valor adjudicado suma que deberá acreditarse con el comprobante de depósito al momento de la firma del acta de adjudicación, descontando el depósito en garantía, conjuntamente con los honorarios por comisión del martillero, con más los correspondientes aportes. En el mismo acto, constituirá domicilio electrónico dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Se hace saber que, abonado el saldo de precio de compra efectuada, se otorgará posesión de lo adquirido, librándose a tal fin el correspondiente mandamiento. Deudas Municipal al 12/08/24 \$187.7056.62, ARBA al 30/8/24, sin deuda De los fondos depositados, producto de la venta hasta la oportunidad que se le otorgue la escritura correspondiente o se inscriba el bien a nombre el comprador con la salvedad establecida en el art. 581 del CPCC., los impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión se abonarán con el remanente de la misma, librándose el giro correspondiente a nombre del comprador para que los abone. Cuando el comprador pretende la escrituración y no la inscripción a su nombre del bien subastado, deberá abonar la misma. Respecto a la cesión del boleto no está prohibido, sin perjuicio de las obligaciones legales impuestas al adquirente en su calidad de comprador, y que para la firma del acta de adjudicación del inmueble. Gral. San Martín, agosto de 2025.

ago. 13 v. ago. 18

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ESPINDOLA ERNESTO S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Depto. Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Félix Fabián Vega, sito en la calle José Mármol N° 20, Lanús, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Espindola Ernesto s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 40368-2024), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Volkswagen, Modelo: Gol Trend Trendline 1.6 Gas 101CV MQ, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Volkswagen N° CFZT66495 Chasis: Volkswagen N° 9BWAB45U8KT005472, Negro, Naftero, Modelo Año: 2018, Fabricación año: 2018, Dominio: AD045ET, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 11/9/2025 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 24/9/2025 A LAS 11 HS. Exhibición: 1/9/2025 y 2/9/2025 de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 - Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202, San Fernando, pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=9L6j9GJNQRw&authuser=0> Base: \$4.000.000 Depósito de garantía: \$200.000 Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador más la alícuota del IVA. Se permite la compra en comisión. No se admite la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Avellaneda-Lanús, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la pcia. de Buenos Aires, sucursal Lanús, Cuenta N° 5063-027-543061/1 CBU N° 0140035927506354306117 CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 20/10/2025 a las 9 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 9/7/2025: Patentes ARBA: \$867.062,70 Infracciones PBA y C.A.B.A.: No registra. Déjase constancia que las deudas que por todo tipo pesen sobre el automotor quedarán a cargo del adquirente en subasta. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-17613042-4. Lanús, agosto de 2025.

ago. 14 v. ago. 18

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DET. C/TORNADOR NELIDA ELIZABETH Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, el Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Pablo Felipe Blanco, Juez, sito en Pte. Juan Domingo Perón y Larroque, Lomas de Zamora, hace saber por dos (2) días que en los autos: "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Det. c/Tornador Nelida Elizabeth y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 71102, el Martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DIA VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DIA VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 11 HS., al contado, sin base y al mejor postor y en el estado en que se encuentra y será exhibido el 100 % del automotor marca Renault, modelo Clio 3 puertas Pack Plus, motor marca Renault N° D4FG728Q072629 chasis marca Renault N° 8A1CB2U05AL433307, Tipo Sedán 3 Puertas, año 2010, Dominio IRH271. La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>. Para poder adquirir la